

CIRCULAR Nº 06

A TODO EL PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL (INFOP), SE LES COMUNICA: QUE EN BASE A LO QUE ESTABLECE LA CLÁUSULA 30 INCISO B LITERAL P DEL CONTRATO COLECTIVO DE CONDICIONES DE TRABAJO VIGENTE, QUE EL ASUETO CORRESPONDIENTE AL DÍA DEL INSTRUCTOR, SE OTORGARA EL DÍA LUNES 14 DE SEPTIEMBRE; Y EN VISTA DE CELEBRARSE EL DÍA DE LA INDEPENDENCIA EL DÍA MARTES 15 DE SEPTIEMBRE, SE RETORNARA A SUS LABORES HASTA EL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

TEGUCIGALPA M.D.C. 09 DE SEPTIEMBRE 2020.



ABOG. JUAN RAMON DAVID ALVARADO
JEFE DIVISION DE RECURSOS HUMANOS Y R.L.



infophn

www.infop.hn



infop
instituto nacional de formacion pro